
INMOBICONVISION CIA LTDA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBICONVISION CIA. LTDA. CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de abril del dos mil catorce, a las 9H30 horas, en el inmueble ubicado en las calles Rocafuerte entre Ayacucho y Guayas No. 02 de esta ciudad, previa convocatoria hecha por el Sr. Gerente, se reúnen los Socios de **INMOBICONVISION CIA. LTDA.**, Sra. Enma Concepción Abril propietario de 550 participaciones sociales de un dólar (\$1.00) cada una, Sr. Alonso Santiago Campoverde Pineda propietario de 50 participaciones sociales de un dólar (\$1.00) cada una, y, Sra. Andrea Nicole Serrano Abril propietaria de 400 participaciones sociales de un dólar (\$1.00) cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Universal de Socios. Se encuentra presente la Sra. Evelyn Elizabeth Cun Chicaiza y se pasa a tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PERIODO 2014**
- 2. APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2014**
- 3. APROBACION DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2014**
- 4. APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
- 5. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Estando todos de acuerdo actúa como presidente Sra. Evelyn Elizabeth Cun Chicaiza y como secretaria la Sra. Gerente Sra. Enma Concepción Abril. La Presidencia ordena empezar con el orden del día:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2014.

La Sra. Gerente Enma Concepción Abril, señala que revisando el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, la empresa ha tenido actividad económica en el mercado, en el presente periodo económico, por lo que presentan cifras adecuadas, a pesar de las múltiples dificultades, así que está de acuerdo con los Balances del ejercicio económico 2014 y da su voto por la aprobación, el Sr. Alonso Santiago Campoverde Pineda y, Sra. Andrea Nicole Serrano Abril después de deliberarlo emiten su voto a favor de la aprobación de los balances, por lo tanto se aprueba de forma unánime.

APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2014

La Sra. Enma Concepción Abril Gerente General acota que como la Compañía ha generado utilidad en este periodo contable, se debe hacer la provisión respectiva del diez por ciento para determinar la Reserva Legal, según rige las Leyes y Reglamentos correspondientes, por lo que solicita la aprobación de la reserva. El Sr. Alonso Santiago Campoverde Pineda y, Sra. Andrea Nicole Serrano Abril de forma unánime consideran lo acotado y aprueban este punto.

APROBACION DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2014

La Sra. Enma Concepción Abril Gerente General señala que la Distribución de los Dividendos debe hacerse una vez provisionada la reserva y en proporción al capital de cada uno de los accionistas que debería ser cancelado a los accionistas, pone en consideración este punto a la Junta, la Sra. Evelyn Elizabeth Cun Chicayza indica que está de acuerdo con el Gerente. El Sr. Alonso Santiago Campoverde Pineda y, Srta. Andrea Nicole Serrano Abril, después de meditarlo acuerdan y dan su aprobación a la resolución de los Dividendos, por lo tanto se aprueba con la totalidad del capital de la compañía.

INMOBICONVISION CIA LTDA

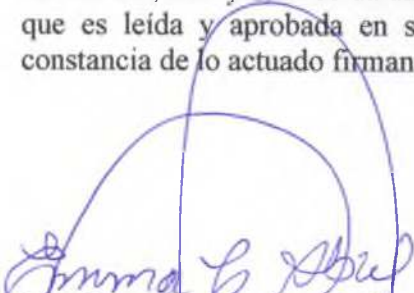
APROBACION DE INFORME DE COMISARIO

La Sra. Enma Concepción Abril Gerente General pone a disposición de la Junta e indica de forma breve el contenido del informe del **Comisario, Ing. Adolfo Rumualdo Vega Araujo** y expresa que una vez leído el informe, se encuentra conforme con la información contenida, luego de las deliberaciones del informe de Comisario, Sr. Alonso Santiago Campoverde Pineda y, Sra. Andrea Nicole Serrano Abril dan su aprobación, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra la Sra. Enma Concepción Abril Gerente General, y da lectura y explicación a su informe de Labores del año 2014, donde menciona que en el año 2014 la actividad económica ha sido notable, que ha permitido a la compañía poder cumplir con las obligaciones pendientes, a pesar de los altibajos que ha sufrido el negocio por la disminución de clientes en el mercado, sin embargo es de rescatar el buen desempeño que ha tenido. Se somete a votación el Informe de Gerente y la Sra. Emma Concepción Abril se abstiene, en tanto Sr. Alonso Santiago Campoverde Pineda y, Sra. Andrea Nicole Serrano Abril aprueban este punto, por lo que se aprueba el informe se aprueba por Mayoría de Votos.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las 10H30 del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto.



Sra. Enma Concepción Abril
GERENTE GENERAL – SECRETARIO



Sr. Alonso Santiago Campoverde Pineda
SOCIO



Sra. Evelyn Elizabeth Cun Chicaiza
PRESIDENTE



Sra. Andrea Nicole Serrano Abril
SOCIO